

10 CENTIMOS
Alquileres — Caballeros, 11.
8 — Teléf. 250.

porada
11"
pantalla

natural, en un asunto in-
de la selva africana, ti-
«la», explicada en idio-
Diez más por dobles y
nadas de artistas como
Gagnor, Charles Farrell,
Elisa Landi, Clara Bow
Sally Eilers (intérpre-
«a tu madre»).

presentará «El Congre-
película que ha hallado
Paris, interpretada por
Se trata de una mag-
saturada del más fino

á el público del Royal
operetas, entre ellas,
mishas en Montecarlo y
y un latido». Las dos
Kathe von Nagy y la
lian Harvey.

ida casa tengo también
ias comedias finas y
us.

proyectará esta tempa-
ción senora de la gran-
la».

«Carbón», gran produ-
en un tema profunda-
y de honda emoción,
ad» (humorística), «Mo-
Bibi», del género comi-
sas y alemanas de alta
a.

imiento lo constituirá la
ental hablada en espa-
ñol».

edades?
n diversas películas par-
propaganda de las mi-
cción tendrá efecto esta

se llamarán selectos,
te se proyectará male-
prestigiosos, y los ju-
das señalados para el
días producciones y pe-
tadas en español.
mejora o variedad en la

ern electric», no tiene
a en perfeccionamiento
ecito; ya / sabe el pú-
mos adquirido son una
mejorar la luz en brasa
mayor claridad en la

DE USTEDES...

oresión de gentileza me
del amigo Renau y de
el simpático «Machado»,
e diálogo, sino de la
reillas que silenciosamen-
alarde de sus encantos
los testeros del diván
cienda de batalla de la

el vestíbulo del salón
mos de patentizar nues-
de «chicos finos» con
de cortesía... ante pa-
as que nos miran impa-
e las cuatro paredes del
advertido en subyugante
magnífica propaganda.

F. ALLOZ

Técnico Agrícola
- Teléfono, 2 - BECH

yectos de riegos.—Medi-
y valoración de fincas.—
rizosa.—Planos.—Nive-
ciones.
y consultas sobre Cata-
Certificaciones.

fono es el núm. 250



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.320

Miércoles 31 de agosto de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 250



Defensa obligada

En esta explosión de desafueros que estamos presenciando desde algún tiempo a esta parte, conviene fijarse en la parte que se refiere a la labor delectera que viene desarrollando cierta prensa periódica.

Esa labor de destrucción y de escándalo que día tras día realizan los periódicos declaradamente anticlericales, merece alguna reflexión por parte de los elementos llamados conservadores para que consecuentemente adopten de un modo decidido y terminante aquella línea de conducta que debe estar en consonancia con los postulados de sus convicciones.

La abstención en estas importantes y capitalísimas cuestiones de la cooperación al bien y de oposición al mal es hoy más que nunca de una responsabilidad moral y social enorme. Se hace ya preciso establecer los dos frentes bien definidos de las fuerzas antagónicas del mundo: el bien y el mal.

Actualmente no es concebible que una persona que se arroja ante la Divinidad, que ama la familia, que sostiene las prerrogativas de la autoridad, que considera intangible el derecho de propiedad, como fuente básica de la paz y del progreso social, que juzga inalienables los derechos paternales en la educación de sus hijos, que clama por la equidad en las leyes, por el imperio de la Moral cristiana, por la justicia social y en una palabra, por cuanto el esfuerzo cristiano ha logrado incorporar a través de los tiempos a la civilización de los pueblos, no es concebible, repetimos, que sea impasible y menos aún que coopere más o menos directamente con su óbolo o con su ejemplo a alentar la vida y propaganda de esa prensa que niega a Dios y le escarnece persiguiendo a la Iglesia, burlándose del Dogma, ridiculizando su Moral, desatando a sus ministros, calumniando a las Ordenes Religiosas, erigiendo las manifestaciones del culto, defendiendo doctrinas adversas y disolventes sobre matrimonio, escuela, propiedad, trabajo y organización social.

Porque todo eso hace el que contribuye al sostenimiento de esa prensa impia con su suscripción, con su compra en la calle, con sus anuncios, con su simple lectura, en fin, ya que esto puede convertirse, por la ejemplaridad que encierra, en eficaz propaganda.

Es preciso **atajar el mal**; es necesaria la defensa obligada entre el mal que se hace a la prensa buena apoyando o leyendo, o comprando la prensa mala. Se hace ya imprescindible una resolución decidida por parte de las personas de orden de no apoyar en lo más mínimo a la prensa anticlerical, a la antipatriótica, a la revolucionaria. Todavía se necesita más: es ya inaplazable determinarse a apoyar resueltamente a la prensa buena, a la patriótica, a la prensa digna que sabe mantener la verdadera valoración de un pueblo que supo afianzar su personalidad a través de los siglos guiado por la luz de la fe, por la grandeza del heroísmo y por el contenido real y esplendoroso de su cultura.

Y esta resolución de encumbramiento de la prensa católica y española ha de hacerse individual y colectivamente prestandose cada uno al sacrificio verdadero por el triunfo de la idea, organizándose debidamente para que la ayuda y cooperación de todos dé estabilidad y firmeza al éxito del esfuerzo colectivo.

Los deportados Continúa la detención de militares

NOTICIA DESMENTIDA

Madrid. — En la Dirección general de Seguridad han manifestado a los periodistas que no es exacto, como algunos periódicos han asegurado esta mañana, que haya salido de la Cárcel Modelo el primer grupo de deportados con dirección a Cádiz, donde han de embarcar con rumbo a Villa Cisneros.

Han dicho de manera firme que todavía no está completa la lista que ultima el ministro de la Gobernación.

DILIGENCIAS DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid. — Por disposición y en virtud de las diligencias practicadas por el jefe superior de Policía, en Alcalá de Henares han sido detenidos y han quedado a disposición del juez especial, los siguientes jefes y oficiales del regimiento de Caballería número 2, que intervinieron en el último movimiento:

Coronel don Pedro Poderoso, teniente coronel don Joaquín Alcochel, capitán don José González Esteban, don Julián Muñoz Alonso y don An-

tonio Sanz Fernández, y tenientes don Alfredo López Heredia y don Enrique Mellado Mellado.

LABOR JUDICIAL

Ante el juez especial señor Iglesias Portal han declarado esta mañana varios testigos.

El juzgado ha estado esta tarde en la cárcel para tomar declaración a algunos de los detenidos.

Entre ellos figura don Fernando Roca de Togores.

El número de los procesamientos por los sucesos de Madrid se eleva a 116.

LOS DETENIDOS A LA CARCEL

Esta tarde continuaban en la Dirección de Seguridad diversos detenidos.

Han manifestado en dicho centro que de un momento a otro pasaran a la Cárcel Modelo.

Gabinete Técnico Agrícola

Cervantes, 15 - Teléfono, 2 - BECH

Estudios y proyectos de riegos.—Medición, deslindes y valoración de fincas.—Expropiación forzosa.—Planos.—Nivelaciones.

Reclamaciones y consultas sobre Catastro.—Certificaciones.

Código de Justicia Militar Modificación del artículo séptimo

Madrid. — La «Gaceta» y el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publican la siguiente ley:

«Las Cortes han sancionado la siguiente ley:

Artículo único:—El apartado primero del número séptimo del artículo séptimo del Código de Justicia Militar queda redactado en la siguiente forma:

Artículo séptimo. — Por razón del delito, la jurisdicción de Guerra conoce de las causas que contra cualquier persona se instruyan por: Séptimo.—Los de atentado y desacato a las autoridades militares y los de injuria y calumnia a éstas y a las corporaciones o colectividades del Ejército, siempre que se refieran al ejercicio o de destino o mando militar, tengan o menos cabar su prestigio o a relajar los vínculos de disciplina o subordinación en los organismos armados.

Cuando fueran cometidos oralmente en actos públicos o por medio de la imprenta, el grabado u otros medios mecánicos de publicación, sólo conocerá de ellos la jurisdicción de guerra si los encausados pertenecieran al Ejército e incurrieran con lo hecho en delito militar.»

Procesamiento de diez y ocho oficiales de aviación Ante los problemas sociales EL JUZGADO ESPECIAL

Sevilla. — El juzgado especial ha dictado autos de procesamiento y prisión con fianza de 100.000 pesetas, para responsabilidad civil contra los diez y ocho oficiales de aviación que formaban el servicio en Tablada el día 10.

Esta responsabilidad no alcanza al jefe de la base, comandante Parrón, que estaba fuera con permiso y que al regresar cooperó a evitar la voladura del puente sobre Lora del Río.

También se ha dictado auto de procesamiento contra los siete jefes y oficiales de Estado Mayor de esta división de servicio el día 10.

Todos, menos el comandante Pinón han quedado en libertad.

Se asegura se dictarán nuevos autos de procesamiento y prisión contra otros jefes y oficiales de Infantería, Artillería y Caballería, que prestaban servicio al iniciarse el movimiento.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla. — El gobernador dijo a los periodistas que nada podía decir hasta que conociera el ambiente político y social de Sevilla.

Agregó que el problema fundamental es el trabajo en el campo y en la capital; que en este momento surge el nuevo problema del paro del ferrocarril Sevilla - Cádiz; que ha conferenciado con el señor Prieto para que continúe el funcionamiento y que ha convocado a los alcaldes de los pueblos por donde pasa el ferrocarril para que se haga un prorrateo para cubrir el déficit.

También ha dirigido una circular a los alcaldes para que establezcan turnos en los trabajos en los pueblos y para que las comisiones obreras y patronales redacten las bases de trabajo para la recolección.

Por último dijo que sería inexorable en el mantenimiento del orden público y que en cuanto a las deportaciones,

DE LA DEPRESION ECONOMICA MUNDIAL

Enorme baja de la producción de la industria mundial

Un reciente informe del Instituto para la exploración coyuntural, contiene un examen del desarrollo de la producción de la industria mundial. El Instituto llega al resultado de que la producción a las tendencias de consolidación, que desde fecha reciente se notan en muchos países, todavía no ha hallado eco en el terreno de la producción. Se limita generalmente a asuntos bursátiles —en algunas partes de tan escasa importancia— que todavía no se pueden concretar en cifras. La fabricación mundial de mercancía ha padecido en los últimos meses nuevos retrocesos. Actualmente se fabrica el 10 por 100 menos que en el año 1913. Si se considera que la población del mundo desde ese año ha aumentado lo menos en el 12 por 100, resulta, haciendo el cálculo por cabeza, un encogimiento en la producción desde antes de la guerra, de la quinta parte, y desde su nivel más alto a mediados de 1929 del 40 por 100, cuya norma equivale a la «totalidad de la producción industrial de los Estados Unidos en el año 1928». Sólo desde la crisis crediticia de mediados del año 1931 la producción mundial de la industria se ha reducido en un 20 por 100.

El encogimiento en la producción se nota especialmente en Francia y en los Estados Unidos. En general, la fabricación de productos elaborados se ha reducido más que la de productos de consumo. Así la fabricación mundial de artículos de hierro y acero y maquinaria ha mermado desde 1929 en más del 50 por 100, y la construcción de barcos en el 90 por 100 mientras que la producción textil internacional, comparada con la del año 1928, solo ha retrocedido el 15 por 100, y es de suponer que en artículos alimenticios la merma es aún menor.

LA INDUSTRIA ALGODONERA INGLESA

Cada día es más crítica la situación de la industria algodonera en Inglaterra. Igual que en el ramo de tejidos se prevé otro conflicto grave en el de hilados. El Comité de jornales de la Asociación de fabricantes de hilados, ha propuesto una baja de nada menos que del 25 por 100 en los jornales de lista. En una junta extraordinaria del comité general de la Asociación se resolverá ahora si esta exigencia de reducción de jornales se trasladará a los gremios de obreros hiladores. En el caso más favorable, tal vez se efectuará una votación nominal por escrito entre todos los fabricantes de hilados; de todos modos se considera como casi seguro que las empresas se pronunciarán finalmente por la reducción, y en consecuencia unos 200 mil obreros del ramo de hilados se

SUSTITUCION DEL JEFE DE LA PRISION

Guadalajara. — Ha sido sustituido el jefe de la prisión central militar señor López Rey, debido a que los reclusos protestaron ruidosamente y amenazaron con agredirle por haber publicado una caricatura en el periódico local «Frente», alusiva a la vida de holganza de los reclusos.

encontrarán en la lucha abierta de jornadas, creyendo que como los 200 mil obreros del ramo de tejidos, optarán por la huelga inmediata.

Con ello el ramo entero de fabricación de la industria algodonera está amenazado de paro, que no costará menos de dos millones de libras esterlinas por semana, incluyendo pérdida de pedidos para las empresas y auxilios de huelga, así como jornales perdidos para los obreros. Ya se notan ciertas influencias desfavorables de este conflicto sobre la situación de la industria algodonera inglesa. No pudiendo ya las empresas garantizar el cumplimiento de los pedidos, los clientes se van volviendo muy circunspectos en hacer otros nuevos. Por otra parte, se ha anunciado oficialmente en Manchester que está excluida la intervención eventual del ministro del Trabajo en este conflicto.

LA CRISIS BANCARIA UNIVERSAL

El balance semestral hecho por los «Big Five», o sea, los cinco grandes bancos ingleses no permite fundar en él optimismo alguno.

Durante los seis primeros meses de 1932 han disminuido las entradas con relación a igual semestre de 1931. Más no está en esta baja el verdadero reflejo de la crisis económica de Inglaterra, sino en el trasiego de la inversión de fondos disponibles. Basta consignar que los créditos de contabilidad de los cinco más importantes Bancos ingleses, han quedado reducidos al 48 por 100 de los depósitos, proporción extraordinariamente inferior a la que era práctica conservar en las costumbres de la Banca británica.

—La situación económica y financiera, empeora en Turquía.

Los Bancos turcos para vigorizar su negocio han obligado a cerrar varios Bancos extranjeros establecidos en aquella nación.

Han cerrado sus taquillas en Constantinopla el Credit Lyonnais y el Banque de Commerce étranger, el Banque Française des Pays d'Orient ha disuelto sus sucursales de Anatolia y ha disminuido sus operaciones en Constantinopla.

También hay noticia de que el Banque Frac-Asiatique ha tomado iguales medidas.

—El Controlles of Currency de Nueva York ha hecho público que las reservas de los Bancos nacionales eran en el 30 de junio pasado, de dólares 2.294.575.000 menos que en 31 de Diciembre último y de 2.274.987.000 dólares menos que en 30 de Junio de 1931.

Según los mismos informes, el número de Bancos norteamericanos al final del primer trimestre del presente año era de 6.150 ó sea 223 Bancos menos que en primeros de Diciembre y 655 menos que en Junio de 1931.

Las acciones del Central Republic Bank, and Trust Company de Chicago han sufrido últimamente un pronunciado descenso perdiendo de 47 a 20 enteros, es decir, más de la mitad de su ya escaso valor.

No es nada halagüeña la situación de este importantísimo Banco de Chicago, sobre todo si se tiene en cuenta que en pocas semanas han suspendido pagos 30 bancos suburbanos de la misma capital.



DE S

VERANEANTES

Del balneario
Piedad, de Ben
sante don Salv

—A Morella,
de Beneficencia,
González.

—En Villa P
se encuentran
don Sebastián C
esposa.

BAUTIZO

En la Arcipre
recibió ayer las
bautismales, la
nackda, de nuest
gos el distingui
Domingo Traver
resa Llopis.

Ofició en la
tor de la Arcipr
pañero nuestro,
Quintín Sendra.

La apadrinaron
ver y su encant
por Teresita Tra

La linda criatura
sueña en el mundo
bajo de María Li-

En celebración
tecimiento, los s
obsequiaron a su
Andos, dulces, ch

Les reiteramos
y el fervoroso de
del angel Maria
dicha de la ejer

LLEGARON

Procedente de donde se hallaba, regresó el provincial de H. Casas.

—De Bourdan (ban de pasar umilia, regresaron

Julia Rico e hijas,
Josefina Revest.

recibo una larga
citada capital pe
ludios de francés

Han realizado
móvil de su prop
-De Chedlos a

—De Madrid, e
mité cincuenta de

mae ejecutivo de
deración de func
ciones provinciales
nández, Bal-

—De Fuente I
ntero don Antoni
Be I

—De Lucena, c
cantadora hija, e
Tárrega.

MARCHARON

Por asuntos con-
viene por diversa
paña, nuestro es
José L. Vives.

MISCELLANEOUS

VACANTES

El «Boletín Oficial» de la «Gaceta» vacantes de los de los Juzgados de Morella y de Al de entrada para: Oficiales de Secretarías que en las condiciones artículo 10 del decreto de 1931, modificados de 1922.

Los interesados en las circunstancias en la formulación del artículo...

También angina

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

(Castellón)

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

VERANEANTES

Del balneario de Cardó a Villa Piedad, de Benicasim, el rico comerciante don Salvador Masip.

—A Morella, el capellán de la Casa de Beneficencia, Rvdo. don Leandro González.

—A Camarena, don José Mateu.

—En Villa Paqueta, de Benicasim, se encuentran el ingeniero industrial don Sebastián Carpi Vilar y su bella esposa.

BAUTIZO

En la Arciprestal de Santa María, recibió ayer las purificadoras aguas bautismales, la hermosa niña recién nacida, de nuestros queridísimos amigos el distinguido matrimonio don Domingo Traver Escrig y doña Teresa Llopis.

Ofició en la ceremonia el coadjutor de la Arciprestal y querido compañero nuestro, Licenciado Rvdo. don Quintín Sendra.

La apadrinaron su tío don José Traver y su encantadora hermanita mayor Teresita Traver Llopis.

La linda criatura acaba de ingresar en el mundo católico con el nombre de María Lidón.

En celebración del cristiano acontecimiento, los señores Traver-Llopis obsequiaron a sus amistades con helados, dulces, champagne y habanos.

Les reiteramos nuestros parabienes y el fervoroso deseo por la felicidad del angel María Lidón, para mayor dicha de la ejemplar familia.

LLEGARON

Procedente de Guadix (Granada), donde se hallaba disfrutando licencia, regresó el químico del Instituto provincial de Higiene, don Antonio Casas.

—De Dourdan (Francia), donde acaban de pasar unos días con la familia, regresaron don José Roig Armengot, su distinguida esposa doña Julia Rico e hijos y bella sobrina Josefina Revest, la cual ha permanecido una larga temporada en la citada capital perfeccionando sus estudios de francés.

Han realizado el viaje en el automóvil de su propiedad.

—De Chodos a Vall de Uxó, el reverendo don Celestino Gonell.

—De Madrid, el presidente del comité ejecutivo de la Junta de la Federación de funcionarios de Diputaciones provinciales, don Manuel Hernández Polo.

—De Fuente En-Segures, el ingeniero don Antonio Aznar.

—De Lucena, con su esposa y encantadora hija, el abogado don José Tárrega.

MARCHARON

Por asuntos comerciales, marchó de viaje por diversas capitales de España, nuestro estimado amigo don José L. Vives.

MISCELANEAS

VACANTES

El «Boletín Oficial» de ayer reproduce de la «Gaceta», los anuncios de vacantes de los Secretarías judiciales de los Juzgados de primera instancia de Morella y de Albaladeir, de categoría de entrada para ser presentados entre oficinas de Secretaría y letrados que reúnan las condiciones exigidas en el artículo 10 del decreto de 10 de junio de 1931, modificado por el 26 de julio de 1932.

Los interesados presentarán sus instancias en la forma prevista en el citado artículo, dentro del plazo de 60 días.

También anuncia el «Boletín Oficial» las vacantes de secretario de los juzgados municipales de El Toro y Arañuel.

El día 31 del actual termina el tiempo de la veda de caza, pudiéndose por tanto ejercitarse por medios lícitos la menor como la mayor, desde 1.º de septiembre próximo y también a partir del 15 de octubre, usando galgos, sabuesos o podencos, menos en tierras labranzas, desde la siembra hasta la recolección y en viñedos desde el brote hasta la vendimia.

FIN DE LA VEDA

Los animales objeto de la caza son todos los fieros salvajes y los amansados que hayan alcanzado su plena libertad, con exclusión de las aves insectívoras y las hembras de ganado cervino y sus similares las corzas y gamos.

Al anunciarse con la anticipación y medios establecidos, recuerda el señor gobernador civil en circular publicada al efecto en el «Boletín Oficial», la más estricta observancia de las disposiciones de la Ley de 16 de mayo de 1902.

Fallecimiento

Víctima de una rápida y cruel dolencia, ha rendido su existencia a Dios, el conocido castellanense Manuel Sos, hijo de nuestro afortunado amigo el rico propietario del mismo nombre, miembro de la Junta del Sindicato Agrícola de San Isidro.

El fallecimiento del infortunado Manuel producirá gran duelo entre el sin fin de amistades que se honraba con su excelente trato.

Ayer fueron conducidos al Campo Santo sus restos mortales, constituyendo el acto una sencilla manifestación de duelo.

La presidencia estaba integrada por el reverendo doctor don Santiago Fabra, don Vicente Sos, don Francisco Fabregat, don José Rocafort y don J. Hernández.

Descanse en la paz de Dios el finado y reciban su afligido padre y demás familia, la expresión sincera de nuestra condolencia.

Cámara Oficial de Comercio

AVISO

Para hacerle entrega de dos avisos relacionados con otras tantas facturas de Barcelona a Sevilla, se interesa conocer el paradero de M. Bernabén, en la Secretaría de esta Corporación.

Castellón 30 de Agosto de 1932.

El Presidente,
PEDRO SANCHO

Salón GOYA

CINE SONORO
PARA HOY
En la terraza

A las 7'30 tarde

La superproducción marca Ufa
La mujer en la luna

A las 9'30 noche

Aguanta mecha...
Por George Carpentier

La mujer en la luna

Butaca 0'60 General 0,25

Los DIARIOS DE CASTELLÓN

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

SESION

A las once de la mañana de hoy celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento. Orden del día:

Expedientes de obras y de inspección de muros solicitados por particulares.

Item de verificación de solicitudes de licencia de la Alcaldía sobre anuncio de subasta para la construcción de un templo en el paseo para los conciertos de la Banda municipal.

Item de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de parte de parte de la casa número 2 de la calle de Barceló, del Grao.

Despacho ordinario.

Dicamen de la Alcaldía sobre petición de subvención para las escuelas del Grao y anuncio de subasta de las obras.

Despacho ordinario.

Dicamen de la Alcaldía sobre petición de subvención para las escuelas del Grao y anuncio de subasta de las obras.

INFORMACION ESCOLAR

PARA MATERIAL

De la cantidad de plaza a los gastos de oficina y escritorio de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta el número de plazas de maestros y maestras nacionales de cada una de las provincias, corresponden al de Castellón 241,65 pesetas por tener más de 600 escuelas y menos de 900.

INSTANCIA RESUELTA

La instancia que sobre reclamación de haberes y abono de tiempo formalizó don Ricardo Vázquez Tirado ha sido resuelta en el sentido de que no se le abonen los haberes del tiempo que dejó de prestar servicios, porque los devengó un interino; pero que deben acreditarse en nómina los haberes del tiempo que el señor Vázquez estuvo suspendido de empleo y sueldo durante la tramitación del expediente.

ESCUELAS PROVISIONALES

En la relación de escuelas creadas provisionalmente, figuran una en Mas de Forns (Villafamés) y una en el casco de Albaladeir de Albaladeir, Albaladeir y Torralba del Pinar.

VACANTE

En la relación provisional de direcciones de escuelas graduadas varantes figura la de masas de Segorbe.

DIARIO MILITAR

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Pereda, Hospital y Vigilancia. — El Batallón de Ametralladoras.

ORDEN DEL CUERPO DEL DIA 30

Art. 1.º Los cadetes entregarán mañana en la oficina de Mayoría los presupuestos correspondientes a la primera quincena del mes próximo para su examen y aprobación, cuyo importe percibirán el día 1.º de dicho mes a las 11 horas.

Art. 2.º A las 16 horas de hoy tendrá lugar en la oficina de Mayoría la confronta en borrador del alta y baja de las compañías, empezando por la cuarta. A la misma hora percibirán las carpetas de cargo.

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

Quarrel y regén, capitán don Ignacio Cerdas.

Imaginaria, capitán don María Celso.

Quarrel de protección, teniente don Pedro Montaña.

Imaginaria, teniente don Jaime Ba-

Vigilancia, Villa, Hospital, Compra y regén, teniente don Luis Molina.

Regén, teniente don Baltasar Pérez.

GOBIERNO CIVIL

LOS MALEANTES

El señor escoria dijo ayer a los periodistas que la Guardia civil continúa su labor de limpieza de maleantes de acuerdo con sus instrucciones y que continuará en días sucesivos hasta devolver la tranquilidad más absoluta al vecindario.

AUDIENCIA PROVINCIAL

SEÑALAMIENTOS DE VISTAS

Para el mes de septiembre próximo hay los siguientes señalamientos de vistas:

Día 7.º.—Juzgado de Castellón. Sobre desahucio. Procesado Pascual Mezquita. Abogado señor García y procurador señor Adel.

Día 9.º.—Juzgado de Nules. Sobre daños. Procesado Teodoro Macián. Abogado señor Avinent y procurador señor Sanjaume.

Día 13.º.—Juzgado de Castellón. Sobre robo. Procesado José S. Gozalvo. Abogado señor Prim y procurador señor Benedito.

Día 14.º.—Juzgado de Castellón. Sobre robo. Procesado Ramón Esteve. Abogado señor García y procurador señor Serana.

Día 15.º.—Juzgado de Castellón. Sobre amenazas. Procesado Lorenzo Segarra. Abogado señor García y procurador señor Benedito.

Día 16.º.—Juzgado de Castellón. Sobre robo. Procesado Basilio G. López. Abogado señor García Vallejo y procurador señor Serana.

Día 20.º.—Juzgado de Castellón. Sobre hurtos. Procesado Enrique Ballell. Abogado señor Prim y procurador señor Adel.

Día 21.º.—Juzgado de Castellón. Sobre lesiones. Procesado José Andrés Chiva. Abogado señor Morrelló y procurador señor Chilla.

Día 22.º.—Juzgado de Castellón. Sobre robo. Procesado Enrique Morrelló. Abogado señor Morrelló y procurador señor Fitch.

Día 23.º.—Juzgado de Albaladeir. Sobre lesiones. Procesado Manuel Adel Benedito. Abogado señor Morrelló y procurador señor Fitch.

Día 27.º.—Juzgado de Castellón. Sobre lesiones. Procesado José Valera Rocamora. Abogado señor A. Benedito y procurador señor Vedri.

Día 28.º.—Juzgado de Vinazco. Sobre robo. Procesado Juan Marzá Galmés. Abogado señor García y procurador señor Caldeira.

Día 29.º.—Juzgado de Castellón. Sobre robo. Procesados José Fito y otros. Abogado señor Torres y procurador señor Benedito.

Día 30.º.—Juzgado de Viver. Sobre lesiones. Procesado Dolores Alvaro. Abogado señor Morrelló y procurador señor Chilla.

SENCIO

Se verificó ayer un juicio oral contra José Ramos Mateu (a) «Villillo», acusado de de disparo y otros delitos.

Manifiesto la acusación el señor teniente fiscal don Juan A. Alós.

El proceso fue defendido por el abogado don Alfonso Gil. Como procurador asistió don José María Adel.

Ha quedado el juicio con el so para sentencia.

PLEITOS CONTENCIOSOS

Día 1.º.—Vista del número 89 de 1931. (Ribes de Albaladeir). Procurador señor Chilla.

Día 8.º.—Idem 7 de 1931 (Gimeno)

T. E. A.). Abogado señor Tárrega.

Día 22.º.—Idem 43 de 1931 (Brulló de Morella). Procuradores señores Chilla y Adel.

Día 29.º.—Idem 63 de 1931 (García). Abogado señor Benítez.

Día 2.º.—Idem 47 de 1931 (Monolio). Abogado señor Castelló y Tárrega y procurador señor Chilla.

Día 3.º.—Idem de 1931 (Royo). Abogados señores Breña y Morrelló.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Luis Enrique Cerdá Escorial, Papa Luna, 51.

Julio Casanova Boix, S. de Vilarrroig, 56.

Josefa Arenós Gómez, Ronda Miras, 224.

Antonio Horguill Ramon, Egual, 11.

Julio Coca Doménech, Plaza de Rey Don Jaime, 83.

Francisco Lleó Fabregat, Muñoz Torrero, 17.

Detenciones

Ninguna.

Matrimonios

Luis S. de Beltrán con Trinidad Miralles Escig.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

OLLA VALENCIANA

A inscripciones, 83

A no idem, 7.

A transequeles, 4.

A 8 niños con media ración, 3

Total, 95.

Cena

FIDEOS CON CARNE

A inscripciones, 71.

A no idem, 7.

A transequeles, 1.

A 6 niños con media ración, 3

Total, 82.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy.

Miércoles, 31. — Santos Ramón Nonato, card.; Domingo del Val, niño Paulino, ob.; Cesidio, pb.; Robustiano, mártires.

Santos de mañana

Jueves, 1.º Septiembre. — Nuestra Señora de los Angeles. — Santos Gil, ab.; Sixto, Terenciano, obs.; Anón, de.; Vicente, Lelo, Régulo, Prisco, mártires; Ana, pfa.

Cultos a Jesús Sacramentado

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cinco y media a siete exposición de S. D. M.

Jueves. — En Santa María, de cinco a seis y media, se expondrá a S. D. M. A las cinco y media Hora Santa, rosario y reserva.

Jueves Eucarísticos

Misa de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde, de cinco a seis Hora Santa en San Miguel.

Anuncie U.d
en este Diario

Informaciones de la Provincia

Morella

CRONICA

La colonia veraniega de Fuente Segures organizo dias pasados una excursión que la integraban doce coches para hacer el recorrido Catí, Vallivana, Morella, Cinto Torres, Castellfort, Vilafranca y Benasal. Acamparon en la deliciosa alameda de la fábrica de Giner, desde cuyo hermoso paraje subieron a la ciudad, admirando su típica estructura, y deteniéndose para admirar las bellezas arquitectónicas de nuestra gótica arciprestal.

El vecindario les dispuso cariñosa acogida con vivas demostraciones del honor que hacían a esta histórica ciudad.

No dejaron de visitar el castillo, aunque la incuria y abandono le tiene convertido en ruinas, viéndose destrozos que acusan una falta absoluta de los más elementales conocimientos culturales o históricos, porque se derriba una almena o cortina de muralla, por aprovechar algunos sillares, y se desmantelan los retenes de los cuerpos de guardia para utilizar unas docenas de tejas.

Bueno que el tiempo de las huellas de lo que su acción demoledora va derribando, pero que sea la mano del hombre la que se adelanta a aquel destructor elemento sublevar el alma.

Adelantada este año la tradicional feria de ganados que se celebrará los días 3, 4 y 5 del próximo septiembre, se han colocado y repartido los carteles anunciadores de los festejos entre ellos la corrida de toros en la que lidiarán los diestros Luján y Bonora con sus respectivas cuadrillas.

Va a comenzar la solemne novena a la Virgen de Vallivana, patrona de esta ciudad.

La Comunidad de PP. Escolapios ha celebrado la fiesta de su Padre fundador San José de Calasanz con solemnes cultos religiosos. Hizo el parrillero del Santo el Rvdo. P. rector La V. O. T. Calasanzia tomó parte en tan piadosos actos, contribuyendo a su mayor esplendor.

Ha sido trasladado a la residencia de Balaguer, el Rvdo. P. Rodrigo Millán. Su ausencia producirá un vacío, no sólo en su familia y anciano padre, sino entre las muchas amistades que ha sabido conquistarse por su carácter jovial y acertada labor pedagógica.

Ha venido a pasar una temporada con su hermana Josefa el Rvdo. don Fernando Blasco, Pbro.

Por unas horas ha sido nuestro huésped el notable operador de Barcelona, doctor Calachén.

Borriol

FIESTAS PATRONALES

Durante los días 24, 25 y 26 del corriente, tuvo lugar la celebración de las fiestas en honor de nuestros patronos San Bartolomé y San Roque.

Nunca como este año se ha visto tan vivo el interés para que las fiestas que han tenido carácter puramente religioso resultaran solemnes y fervorosas. Ni ha hecho falta el apoyo del Ayuntamiento que hasta el presente subvencionaba los gastos de ellas.

El día 24 celebráronse misas hasta las once de la mañana. En la misa mayor, cantada a gran orquesta, predicó el M. I. señor don José Portolés, canónigo magistral de Barcelona.

Por la tarde a las tres y media celebró una función de desagravios con sermón por el mismo orador sagrado de la mañana.

El día 25 celebráronse los mismos cultos religiosos del día anterior, predicando por la mañana el M. I. señor don Cristóbal Falomir, canónigo penitenciario de Tortosa, y por la tarde, el señor magistral de Barcelona.

El día 26 celebró una misa de requiem por los difuntos, hijos del pueblo, con sermón a cargo del reverendo don Samuel Esteve, profesor del Seminario de Tortosa.

A pesar de las circunstancias por que atravesamos, todos los actos se han visto muy concurridos, dando los vecinos de Borriol un alto ejemplo de práctico y convencido catolicismo.

El general Barrera

Una catástrofe automovilística
DESPUES DE OCHENTA Y CINCO REGISTROS

Barcelona. — El gobernador civil ha recibido ochenta y cinco denuncias, practicándose otros tantos registros domiciliarios, para averiguar el paradero del general Barrera.

Ninguno de ellos ha dado resultado.

RESULTARON 22 HERIDOS

Barcelona. — Según comunica el alcalde de Martorell en aquel término no se ha registrado un sensible accidente automovilístico.

El autobús que realiza su recorrido de Lérida a Barcelona chocó con el camión número 42.545 de la matrícula de Barcelona.

Resultaron 22 heridos, tres de ellos muy graves.

Los restantes sufrieron lesiones de pronóstico leve.

Todos los heridos fueron atendidos debidamente en el pueblo de Martorell.

El autobús prosiguió su viaje a Barcelona.

Los coches han resultado con grandes desperfectos.

«EL CORREO CATALAN»

Barcelona. — El gobernador ha manifestado a los periodistas que según sus impresiones, esta noche o mañana a más tardar se recibirá la orden de la superioridad para la publicación de «El Correo Catalán».

Consejo de ministros

La reorganización del cuerpo diplomático

A LA ENTRADA

Madrid. — A las once y cuarto de la mañana ha quedado reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

El de Marina ha manifestado a la entrada que llevaba al Consejo la promulgación de varias leyes, varios reglamentos de la subsecretaría de Marina civil, y un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo Pino.

El ministro de Trabajo ha anunciado que iba a someter a estudio del Consejo un decreto relativo al trabajo de los extranjeros en España.

Los demás ministros no han hecho manifestaciones de interés.

A LA SALIDA

La reunión ha terminado a las tres y cuarenta minutos.

Al salir el ministro de Estado ha dicho que había dado cuenta a sus compañeros de un proyecto de reorganización del cuerpo diplomático, y que se había aprobado un decreto relativo al ingreso en la carrera diplomática.

«De estos asuntos, ha añadido, no me parece prudente darles detalles hasta que los conozca el presidente de la República».

En cuanto lo sepa el jefe del Estado, les dará a ustedes detalles amplios del proyecto y del decreto.

El señor Largo Caballero ha manifestado que por no haberle llegado el turno no había podido dar cuenta del decreto sobre el trabajo de los extranjeros en España.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, les ha dicho que la suspensión de los periódicos de Madrid continúa, pero que se permite a todos ellos la apertura de los talleres para realizar otros trabajos.

«Esta noche, ha terminado diciendo, les daré a ustedes otra lista de periódicos de provincias que pueden reanudar su publicación».

LA REFERENCIA OFICIOSA

Don Marcelino Domingo entregó la nota oficiosa, que dice:

«Estado. — Se aprobó autorizar la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando un convenio sobre propiedad literaria firmado entre España y la República dominicana».

Marina. — Decreto de promulgación de la ley sobre construcción de un sumergible tipo Sigma II.

Idem idem modificando el párrafo 22 del artículo quinto de la ley referente al contrato entre el Estado y la Transatlántica.

Idem idem reorganizando el cuerpo de auxiliares de servicios técnicos de los arsenales.

Modificando los artículos 58 y 99 de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina.

Decreto nombrando la comisión que se encargará de señalar las indemnizaciones y el reajuste de pensiones del personal de la Compañía Transatlántica.

Decreto separando definitivamente del servicio de la Armada, al capitán de navío don Francisco Calvo Pino, comandante de Marina de Sevilla.

Diversos asuntos de trámite.

Decreto aprobando los siguientes asuntos:

Reglamentos provisionales para la ejecución de la ley que crea la subsecretaría de la Marina civil. Son los siguientes:

Primero. Reglamento general orgánico.

Segundo. El del Consejo superior de servicios marítimos.

Tercero. Del cuerpo general de servicios marítimos.

Cuarto. Del cuerpo de auxiliares de oficinas.

Quinto. Del cuerpo de servicios auxiliares de Seguridad y Vigilancia de los puertos.

Sexto. De oposiciones y concursos.

Séptimo. Del cuerpo de servicios auxiliares de vigilancia de la pesca en alta mar y en el litoral.

Octavo. De las plantillas de la subsecretaría de la Marina civil.

Gobernación. — Decreto nombrando gobernador civil de Sevilla al señor Peña Nobo, que últimamente lo era de Cádiz.

Decreto nombrando director general de Telecomunicaciones a don Miguel Sastre Picatoste.

Hacienda. — Proyecto de ley sobre créditos extraordinarios.

Otro proyecto de ley sobre reorganización de distintos servicios.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Al llegar el ministro de Marina al Congreso manifestó que gran parte de la reunión ministerial se dedicó a los decretos de su departamento.

También se examinaron algunos del ministerio de Estado, entre ellos el proyecto del señor Zulueta relativo a la introducción de modificaciones al cuerpo diplomático.

Esta misma tarde someterá el señor Zulueta el decreto a la firma del presidente de la República.

Acercos de la reaparición de los periódicos, no podía el señor Giral decir nada por ser un asunto de la competencia del ministro de la Gobernación.

Se le preguntó si trataron de las deportaciones, y contestó que no.

Se le dijo que se había dicho que había salido de Cádiz un grupo de deportados, y dijo que de Cádiz no habían salido, pues carecía de noticias del «España número 5» y del «Canalejas», que lo ha de custodiar.

En el «España número 5» se le había habilitado 266 literas.

Se le preguntó si había varios hijos, y respondió que lo ignoraba.

Terminó diciendo, refiriéndose a las deportaciones, que estos asuntos no pueden tratarse con precipitación.

Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

PRODUCTOS

SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artritis, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efecções gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS

Productos Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

Lea V. "Diario de Castellón"

ESTREÑIDOS:

Maravilloso preparado vegetal. Suave y muy agradable. No irrita ni molesta.

THE SALUS

De venta: En farmacias y droguerías.

Pruébelo hoy mismo

Agente: J. L. Vives — Maura, 15.

mistros l cuerpo

ajuste de pensiones de la Compañía Trasmis.

parando definitivamente de la Armada, al capitán don Francisco Calvo, comandante de Marina de Se.

untos de trámite.

robando los siguientes

provisionales para la

la ley que crea la sub

la Marina civil. Son la

reglamento general org.

El del Consejo superior

marítimos,

el cuerpo general de ser.

os.

el cuerpo de auxiliares de

el cuerpo de servicios an

guaridad y Vigilancia d

oposiciones y concu

del cuerpo de servid

vigilancia de la pesa

y en el litoral.

las plantillas de la sub

la Marina civil.

Decreto nombrando

civil de Sevilla al señor

que últimamente lo en

brando director gene

minutación a don Ma

catoste.

Proyecto de ley sobre

ordinarios.

to de ley sobre reorg

distintos servicios.

N DE LO TRATADO

ministro de Marina d

ifestó que gran parte

de su departamento,

examinaron algunos del

Estado, entre ellos el

señor Zulueta relativo a

de modificaciones or

omático.

tarde someterá el de

decreto a la firma del

la República.

a reaparición de los pe

odía el señor Giral de

ser un asunto de la

del ministro de la de

ntó si trataron de la

y contestó que no.

que se había dicho que

de Cádiz un grupo de

dijo que de Cádiz no

pues carecía de no

paña número 5, y de

que lo ha de custodiar

ña número 5, se han

literas.

ntó si haría varios de

dió que lo ignoraba.

iendo, refiriéndose a la

que estos asuntos se

a con precipitación.

stellón"

ni molesta.

rébalo hoy mismo

ives — Maura, 15.

Los viajes del Presidente Lerroux y los asuntos pen- dienses de aprobación

A PRIEGO

Madrid.—El presidente de la República saldrá mañana con dirección a su finca La Gineja, en la provincia de Córdoba, término de Priego, donde permanecerá varios días, hasta que termine la Feria de Priego.

Luego regresará a Madrid para iniciar su viaje a San Sebastián, ya rescatada su esposa de su ligera indisposición.

LOS PREPARATIVOS DEL VIAJE

Madrid.—El ministro de Obras públicas se entrevistó en el Palacio Nacional con el señor Alcalá Zamora, informándole de los detalles de su viaje a San Sebastián, Bilbao y Vitoria, a donde ha ido con objeto de preparar el viaje que realizará el señor Alcalá Zamora.

El señor Priego se ha mostrado muy satisfecho del ambiente recogido en su último viaje por las Vascongadas y la Rioja.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A las cuatro de la tarde ha llegado el señor Lerroux al Congreso.

Hablando con los periodistas ha confirmado sus manifestaciones de ayer acerca de las declaraciones del señor Bergamín.

También ha confirmado sus propósitos de efectuar un viaje a Barcelona. No tiene decidida la fecha, pero calcula que será en el próximo mes de septiembre.

Visitará varios puntos de la región y tomará parte en algunos actos, en los que hará uso de la palabra para fijar la actuación de su partido.

Hablando de la apropiación del Estatuto, ha agregado que cree que será aprobado fácilmente.

La cuestión de la Hacienda opina que no creará dificultades, pero no sería fácil aprobar el Estatuto con esta trabu.

También cree que el proyecto de Reforma agraria será aprobado enseguida, si no en esta semana, en la próxima. —Entonces—ha dicho un periodista—habrá vacaciones. —Buena falta hacen—ha contestado el señor Lerroux.

LOS CAMBIOS

Madrid.—En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado la siguiente cotización:

Libras, 43,30
Francos, 48,80.
Dólares, 12,4.
Liras, 63,80
Marcos, 2,9.
Francos S. O., 241,50
Francos belgas, 172,80.

Destructor y exterminador de hormigueros y hormigas

GUERRA A LAS HORMIGAS!

HORMIL

Producto único

(No más hormigas en las viviendas y jardines, en los huertos y frutales, en los campos y en todas partes!)

De venta en todas las droguerías.

Exija el verdadero HORMIL envasado en bidones de 0'400 - 1'250 y 12 kilos.

Informes técnicos: Agencia Regional del Laboratorio Agro-Pecuario Industrial. (L. A. P. I.)

Sangre, 9 y 11—VALENCIA

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros.

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni duele. Este maravilloso aparato, que no daña vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor Torrent que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Castellón de la Plana y en el Hotel Fabra únicamente el jueves próximo día 1 de septiembre.

En Valencia el día 2 en el Hotel Avenida (Plaza Emilio Castelar, 22). Especialidad en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

DIARIOS OFICIALES

Combinación de mandos de la Guardia civil

«LA GACETA»

Madrid. — Publica un decreto del ministerio de Hacienda, separando definitivamente del cargo de agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Barcelona, a don Justo Sanjurjo.

Disponiendo que sea baja definitiva en el Ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos pasivos, el teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infante.

Disponiendo que los jefes y oficiales de la guardia civil comprendidos en la relación adjunta, pasen destinados a distintos puntos de los de sus actuales mandos.

Entre ellos figuran el coronel don Arturo Roldán, de subinspector del 28 tercio a disponible en Cádiz; el coronel don Eduardo Ferreira, de la suprimida Dirección general a disponible en Madrid; el teniente coronel don Pedro Romero, de la primera comandancia del 28 tercio a disponible en Cádiz; nueve comandantes, tres capitanes, quince tenientes y otros tantos alféreces.

Disponiendo que el inspector general de la segunda zona de la guardia civil, don Manuel Gómez García, quede en situación de disponible en Sevilla.

Idem que el general subdirector de la Guardia civil don Benito Pardo, que por orden del ministerio de la Guerra pasó a situación de disponible, quede afecto para haberes al 14 tercio.

Idem que el teniente coronel de la guardia civil don Ramón González, quede en situación de disponible en Madrid.

Idem que el coronel de la guardia civil, subinspector del segundo tercio, don Luis Grijalbo quede en situación de disponible en Toledo.

Idem que los coroneles de la guardia civil, con destino en la suprimida Dirección general, don Federico Santiago Iglesias y don Fernando Valero, pasen a mandar respectivamente los tercios 2 y 23.

Idem que queden en situación de disponibles gubernativos los generales, jefes y oficiales de la Guardia civil

que se expresan a continuación:

General de brigada, don Manuel Gómez García; tenientes coroneles don Antonio Varela y don José García Fernández; comandantes don Manuel Pizarro, don Fernando Sánchez, don Juan Fernández y don Gregorio Vázquez; capitanes don Pedro Sáez, don Manuel Franco, don Primitivo Ezcurra, don Modesto Tortosa, don Ismael Navarro Soriano, don Francisco Rodríguez Hinojosa y don Antonio Pérez; tenientes don Santiago Encinas, don José Sánchez Zamora, don Juan Giménez Cano, don José Honrubia, don Arturo Garrido, don Juan Torres, don Alfredo Macceira, don Arturo Venosa, don Francisco Pedrero, don Demetrio Martínez, don Eusebio Torres, don José Tomás Sánchez, don Aniceto Hita, don Cándido Tarriba, don Manuel Cañas y don Salvador Salmerón.

Otra relación de jefes y oficiales de la guardia civil que pasan a la reserva y son dados de baja en el Instituto por fin de este mes, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el retiro, a petición propia, al teniente de la guardia civil, don Miguel López Díaz.

EL «DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA»

Madrid. — Publica las resoluciones siguientes:

Separando definitivamente del servicio, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda haberle por incumplimiento de órdenes emanadas del ministerio de la Guerra, al teniente general en situación de segunda reserva don Emilio Barrera Luyando.

Otra disposición que dice:

«Como consecuencia de la sentencia dictada por la Sala sexta del Tribunal Supremo de Justicia, por la que se condena al general de brigada, en situación de primera reserva, don Miguel García de la Herrán, a la pena de reclusión perpetua con accesorias, vengo en decretar que el expresado don Miguel García de la Herrán, sea baja definitiva en el Ejército, con pérdida de los grados, sueldos, pensiones, honores y derechos pasivos que le correspondan.»

Separando definitivamente del servicio, sin perjuicio de la responsabilidad que pueda haberle, por incumplimiento de órdenes del ministerio de la Guerra al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Miguel Ponte y Menso de Zúñiga.

Disponiendo que el general inspector del cuerpo de Carabineros, don Eliseo García del Moral, quede en situación de disponible en Madrid.

Almacén naranjero y casa

En Villarreal, se alquila. Razón, en casa Vda. de Bono, calle de Alameda de dicha ciudad.

Nuestro comercio con Oriente

Información de la Cámara Oficial Hispana

Madrid.—La Cámara Oficial Hispano Oriental, en la imposibilidad de contestar a todos los comerciantes y casas productoras españolas que se han dirigido a la misma en solicitud de datos generales sobre nuestro comercio con Oriente hace constar lo siguiente:

Primero. Que nuestro comercio con aquella parte del mundo está casi exclusivamente en manos extranjeras, tanto en la importación como en la exportación con el consiguiente daño para nuestros intereses y prestigio.

Segundo. Que este comercio ha alcanzado ya una cifra de consideración, pues en un solo año, 1930, la importación a aquellos países pasa de 300 millones de pesetas en materias primas y por otra parte la exportación entre directa e indirecta no pasará de unos 15 a 20 millones.

Tercero. Que aquellos países ofrecen para el futuro posibilidades ilimitadas para nuestros productos típicos españoles y de las nuevas industrias nacionales, que compiten con las similares de otros países en todos los mercados.

Según todos los indicios, nuestro comercio con el Extremo Oriente puede desarrollarse de un modo extraordinario en el porvenir.

Cuarto. Que no tienen las casas españolas que exportan ya a dicho mercado una representación propia y adecuada en los países orientales, ni participar al oficial para atender a dicho negocio y que, por lo tanto, tendrían que apoyar una empresa que les represente adecuadamente.

Quinto. Para resringir este comercio, ensancharlo y encauzarlo por conductos españoles, se hace necesario la creación de una organización comercial de tipo de las que está gestionando la Cámara Oficial Hispano Oriental.

La necesidad de tal empresa es obvia, doblemente sensible si se tiene en cuenta que en nuestro país existen muy pocas casas productoras con organización propia para atender a la exportación de sus productos, como la tienen las grandes firmas manufactureras norteamericanas, inglesas, etc.

Dada la aproximación de la Exposición comercial que está preparando la Cámara Oficial Hispano Oriental en los principales países del Extremo Oriente, aquella llama la atención de los productores españoles acerca de la oportunidad que se les presenta para ensanchar su mercado y llevar su producción a esa importante parte del mundo que representa una población de 850 millones de consumidores.

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdáis lo recibireis en pesetas previo el pago de una pequeña cuota, más económica que ninguna entidad de las que trabajan este ramo. Haciendo los seguros vivid tranquilos y contribuiréis a la prosperidad de la Agricultura.

Esta Compañía tiene concertado un contrato de reaseguro con la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios del Ministerio de Agricultura, que le permite gozar de los beneficios legales y subvención del Estado.

Durante la pasada campaña esta Compañía pagó el total de los daños tasados por los siniestros 1.243.552,43 pesetas.

Para favorecer al labrador no se le cobra nada hasta que no tiene recogidas sus cosechas.

Para informes: «Mutua Española de Seguros Agropecuarios». — Oficinas: Caballeros, 35. — Señores Izquierdo y Mateo.

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar a buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.



PÍDALAS EN SU GARAGE

AL CERRAR LA EDICION

Ayer quedaron aprobadas siete bases de la Reforma Agraria

Comienza la discusión del título de Hacienda del Estatuto Catalán

La U. N. T. publica un violento manifiesto contra la nueva ley de Asociaciones

LA SESION

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación.

Toman asiento en el banco azul los señores Largo Caballero, Giral y Prieto.

Orden del día:

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre los que figura uno dando fuerza de tal al decreto que suprime la Dirección de la Guardia civil.

El señor ZUGAZAGOITIA apoya una proposición de ley en que solicita la exención del impuesto del timbre y derechos reales a la Ciudad Universitaria.

El señor LARA apoya otra con objeto de fijar a los impuestos de transportes el cómputo del recorrido de los vehículos que circulan por carreteras de Canarias.

Hay otra proposición del señor ROYO VILLANOVA, referente a que los propietarios tengan derecho a que se les expropie por el valor de la finca cuando existan excesiva la imposición de tributos.

Se toman en consideración todas, pero para la última el señor PEREZ MADRIGAL exclama:

—Votación nominal. (Grandes risas).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que el ministro de Marina ha estudiado el asunto relativo a la construcción de buques para la Trasméditerránea y que si ésta formula tuviera buena acogida podría considerarse terminada esta interpelación.

El MINISTRO DE MARINA anuncia que la Compañía Trasméditerránea ha comunicado al Gobierno que ante la necesidad de renovar sus flotas según las condiciones del contrato, además de los dos barcos que va a construir Bilbao con la subvención del Gobierno, se propone construir otros dos en los Astilleros de Levante, con lo cual puede considerarse terminada la interpelación, ya que los representantes de ambas regiones pueden considerar satisfechas sus aspiraciones.

El señor SAMPER pronuncia unas palabras agradeciendo la solución encontrada por el ministro, que armoniza los intereses de las dos regiones, ya que los valencianos sólo pretendían salvaguardar del paro a los obreros de Valencia de esa industria.

El señor ALDASORO también pronuncia palabras congratulándose de la feliz solución encontrada a este asunto.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Instrucción sobre construcciones escolares en Madrid.

Se discute el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley relativo a la construcción del pantano de Alarcón, en el río Júcar.

Los señores Hidalgo y Santacruz presentan un voto particular contra el dictamen.

Don DIEGO HIDALGO defiende un voto particular. Dice que si no hubiera firmado con él el voto un técnico como el señor Santacruz, no se hubiera atrevido a defenderlo.

El dictamen, de acuerdo con los principios socialistas del ministro de Obras públicas, tiende, como es lógico, a que las obras de gran alcance estén en manos de particulares

ni de empresas. Desgraciadamente, esto aún no es posible y por eso nosotros creemos que todavía el capitalismo puede realizar grandes obras.

En el caso de Rusia, donde después de negar en absoluto la propiedad, ha tenido que admitirla con limitación.

Termina diciendo que no cree que los socialistas deban oponerse a que se fomente el trabajo y la riqueza nacional.

Entra el señor AZAÑA, se acerca a la presidencia y conversa unos minutos con el señor Besteiro, pasando después a ocupar la cabecera del banco azul.

Interviene el señor VELAZO. EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS niega terminantemente que el proyecto para la construcción del pantano haya sido inspirado por empresa alguna particular.

Afirma que el proyecto lo encontró planeado el actual Gobierno.

Dice que si tras la empresa Hidroeléctrica hay capitales bilbaínos también los hay en otras sociedades.

También declaró que no está dispuesto a hacer la concesión a ninguna empresa privada, y antes de faltar a su palabra deja la cartera que desempeña.

El Gobierno tajo el proyecto a las Cortes por iniciativa de los parlamentarios de Valencia, Albacete y Murcia. El señor HIDALGO agradece a los ministros que hayan rechazado la especie insistida con que se pretendió manejar su intervención en este asunto al combatir el proyecto.

Afirma que no ataca ni apacará la política que desarrolla el partido socialista porque entiende que ella es la que sirve de base al mantenimiento y conservación de la República.

Ruego al ministro que cuando antes se haga el pantano.

El señor PRIETO dice que reñra las palabras que hayan parecido molestas y afirma que el Gobierno debe realizar estas obras para el bien del país.

Intervienen los señores SANTACRUZ y SAMPER y otros diputados y se aprueba el proyecto sometido a debate.

Se reanuda la discusión del proyecto de Reforma agraria.

A ruegos de la Comisión se retira para otro momento la votación de la enmienda del señor Lara, que fué discutida ampliamente en la última sesión.

Se lee la base 7.ª, antes 6.ª en su nueva redacción.

El señor FICED hace algunas aclaraciones.

Se aprueba la base con el voto en contra de la minoría agraria.

Después de rechazarse una enmienda presentada por el señor LAMAMIE DE

CLAIRAC se aprueba también la base décima.

Se lee la nueva redacción de la base 11 y se pone a discusión la novena.

El señor MARTINEZ DE VELASCO reñra un voto particular.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende otro, en el que solicita se exceptuen de ocupación temporal determinadas tierras, especialmente las que están dedicadas al cultivo de la vid.

Le contesta el señor CANALES.

El señor MENDIZABAL reñra su voto. Se reñran varias enmiendas y se rechazan otras y al fin se aprueba la base novena.

El señor OSSORIO Y GALLARDO aplaza la defensa de una enmienda en la que pide una base intermedia, para cuando se discuta la base 21.

La Comisión solicita se apruebe la discusión de la base 12, lo cual se

aprueba.

Se aprueba la base 13 con el voto en contra del señor OSSORIO Y GALLARDO.

Se aprueba a continuación la base 14, con una enmienda del señor TORRES CAMPANA.

Sin debate alguno se aprueba la base 15.

Se acepta a la base 16 un voto particular del señor MARCOS FERRAZ. Igualmente se acepta una enmienda de MELQUIADES ALVAREZ a la base 17.

Se aplaza la votación de la base 16 para acaplar este voto y esta enmienda, en su redacción definitiva. Sin discusión alguna se aprueba la base 17.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8.30 de la noche.

Comenzarán las sesiones el día de octubre y terminarán el 29 del mismo mes.

Se reunirán las comisiones de Presupuestos, reglamentos y libertad de prensa.

A esta reunión asistirán 42 diputados.

UN VIOLENTO MANIFIESTO

La Confederación Nacional del Trabajo publica en el periódico madrileño «La Tierra», un manifiesto violento, excitando a la clase trabajadora a la lucha contra la ley de Asociaciones que empezará a regir mañana 1.º de septiembre.

Acusa el manifiesto a los socialistas de realizar una constante presión cionaria sobre los obreros, de la clase que la ejercida por la dictadura militar.

La ley la juzgan inaceptable y jurídicamente.

Dice el manifiesto que la C. N. T. aceptará la batalla si el Gobierno, cionado por los socialistas, la promueve y que están dispuestos a actuar al margen de la ley antes que someterse a la tiranía socialista.

AUN NO RECIBIO CONTESTACION

En el Congreso, un periodista preguntó al señor Lerroux si había recibido contestación del letrado señor Bergamín a su rectificación.

Lerroux respondió que no ha recibido hasta ahora contestación alguna, pero que la declaración que parafónico hizo al periodista fué bastante apretada para Bergamín.

NUEVA LISTA DE PERIODICOS CUYA PUBLICACION SE AUTORIZA

El ministro de Gobernación, ya madrugada, facilitó una nueva lista de los periódicos cuya reaparición se autoriza.

Son los siguientes: «Heraldo Alavés», de Alava. «Luz», de Astorga. «El Pensamiento Astorgano». «Diario de Avila». «El Luchador», de las Baleares. «El Correo Catalán» de Barcelona. «La Gaceta del Norte» de Bilbao. «El Pueblo Vasco». «El Defensor de Córdoba». «La Verdad», de Ferrol. «El Diario de Logroño». «El Compostelano», de Santiago. «El Adelantado», de Segovia. «El Diario Regional», de Valladolid. «El Correo de Zamora».

AZANA NO DUDO UN MOMENTO

En los pasillos del Congreso, el señor Azaña conversaba con un grupo de periodistas y diputados.

Dijo que el día 9 de septiembre tomarán aprobados el Estatuto y la forma agraria y comenzarán las sesiones parlamentarias.

Un diputado dijo: — Y eso que decía imposible.

A lo que replicó el señor Azaña: — Sería para ustedes, porque yo dudé un momento que se aprobarían los dos proyectos y que habría sesiones.

En los pasillos de la Cámara

Los radicales socialistas califican de benévola la política del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid. — El jefe de la Cámara, señor Besteiro, como de costumbre, en su despacho oficial recibió a los periodistas, terminada la sesión de la tarde.

Dijo que cree que la única base del proyecto de Reforma agraria que exigirá discusión, es la octava.

Espera que la aprobación de la Reforma agraria será rapidísima.

Agregó que el Congreso no se reunirá en sesión secreta, como se había pensado, porque el representante del señor March ha decidido no llevar a cabo la apelación contra el auto de procesamiento.

SEMANA DECISIVA

En los pasillos de la Cámara se decía esta tarde que la semana corriente es decisiva para la política, si se aprueba al fin la Reforma agraria y el Estatuto.

Para después de las vacaciones parlamentarias, que seguirán a estas aprobaciones, se plantearán temas nuevos al Parlamento.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Los radicales socialistas, al parecer, se muestran muy disgustados por la política que realiza el Gobierno, la cual califican de benévola para determinados elementos.

También se afirmaba que el Gobierno prepara una tarea muy meditada, cuya ejecución tendrá por finalidad extinguir de nuestro país los restos del monarquismo.

¿CALVIÑO, ALTO COMISARIO?

Un telegrama recibido de Bilbao anuncia que el gobernador de las vascongadas señor Calviño, será nombrado Comisario superior de España en Marruecos.

Interrogado por los periodistas el señor Azaña, contestó humorísticamente, pero ante la insistencia de un periodista dijo ya en serio que por ahora nada hay de eso.

También dijo el jefe del Gobierno que en breve se conocerá el decreto disponiendo la reorganización del cuerpo diplomático, para lo cual se sigue el mismo procedimiento que el de la jubilación de magistrados.

Acercó de la suspensión de periódicos declaró el señor Azaña que inmediatamente se permitirá la reaparición de todos los periódicos de provincias suspendidos y después se irá poco a poco restableciendo la normalidad de la vida periodística en Madrid.

UNA PETICION DE «HERALDO»

El diario «Heraldo de Madrid» pide al Gobierno que autorice la reaparición de los periódicos madrileños que están suspendidos, pues la adopción de esa medida redundará en interés de la República.

EL CONGRESO DEL TRABAJO

El señor Fabra Rivas manifestó al regreso de su viaje que la próxima reunión del Consejo de Trabajo en Ginebra se celebrará en Madrid.



URALITA, S. A.

Unicas Agencias oficiales en la provincia de Castellón

CASTELLON (Sucursal)	G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1, Teléfono, 95.
ALMAZORA	Agencia José Gilfo Soler; calle Colón, Teléfono 14.
BURRIANA	A. Fort de Mora; avenida de Castelar, 66, Teléfono, 41.
VILLARREAL	Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10, Teléfono, 45.
CILCHES	José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
VINAROS	Santiago Páico, Santo Tomás, 7, Teléfono, 33.
NULES	Manuel Miralles; calle de San Antonio.
ONDA	José Salvador; calle de San Miguel, 30.
SEGORBE	Jaime Rerphán; calle Ensanche.
BENICARLO	José Bretó; calle Esteban Collandey.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

a Agraria atalán

ciaciones

VIOLENTO MANIFIESTO

Confederación Nacional del trabajo publica en el periódico madrileño "La Voz", un manifiesto violento excitando a la clase trabajadora contra la ley de Asociaciones de empresarios y obreros, que empezará a regir mañana 1 de septiembre.

El manifiesto a los socialistas les obliga a decidirse a favor o en contra del principio de las compensaciones que se extiende en largas disquisiciones acerca de las Haciendas locales.

No existe realmente una cesión de derechos porque en verdad lo que establece en el dictamen es una organización.

El señor ZUÑUETA da lectura al proyecto de ley por el que se regula la carrera diplomática.

Se debate el Estatuto.

El señor GUERRA DEL RIO apoya una enmienda.

NO RECIBIO CONTESTACION

El Congreso, un periodista... el señor Lerroux si había recibido contestación del letrado señor... su rectificación.

Los siguientes: Alavés, de Alava; de Astorga; Pensamiento o Astorgano; de Avila; Luchador, de las Baleares; Correo Catalán de Barcelona; Gaceta del Norte de España; Pueblo Vasco; Defensor de Córdoba; Verdad, de Ferrol; Diario de Logroño; Compostelano, de Santiago; Adelantado, de Segovia; Diario Regional, de Valladolid; Correo de Zamora.

LA LISTA DE PERIODISTAS CUYA PUBLICACION SE AUTORIZA

El ministro de Gobernación, ya dada, facilitó una puja lista de periodistas cuya reaparición se autoriza.

NO DUDO UN MOMENTO

Los pasillos del Congreso, el día 9 de septiembre, probados el Estatuto y la ley agraria y comenzarían las sesiones parlamentarias.

El diputado dijo: — Y eso que es imposible.

que replicó el señor... para ustedes, porque... momento que se aprobó... proyectos y que habría...

ALAS

RESA ANUNCIADO
MADRID

La sesión nocturna

Hacienda en el Estatuto de Cataluña

A las 22,45 se abre la sesión nocturna de la Cámara.

Preside el señor Besteiro.

Hay gran desanimación en escaños tribunas.

Se reanuda la discusión del proyecto de Estatuto catalán.

El señor MARRACO consume un minuto en contra de la totalidad del cuarto.

Afirma que el desarrollo industrial de Cataluña se debe principalmente al peccionismo que siempre esta recibiendo del Estado.

Considera excesivos los recursos que otorgan a Cataluña en el dictamen de la Comisión.

Dice que si a las demás regiones llega a conceder lo que ahora se pretende entregar a Cataluña, la Economía nacional quedaria desquiciada.

El señor COROMINAS expone las razones que le obligaron a decidirse a favor del principio de las compensaciones que se extiende en largas disquisiciones acerca de las Haciendas locales.

No existe realmente una cesión de derechos porque en verdad lo que establece en el dictamen es una organización.

El señor ZUÑUETA da lectura al proyecto de ley por el que se regula la carrera diplomática.

Se debate el Estatuto.

El señor GUERRA DEL RIO apoya una enmienda.

Estima que el dictamen atiende sólo al problema de Cataluña sin preocuparse de las otras regiones y desentendiéndose del que se crea a España.

Combate la cesión de ciertos recursos económicos en el Estatuto.

El señor POZA JUNCAL defiende el dictamen en nombre de la Comisión.

El señor BALBONTIN insiste en que la última parte de las sesiones nocturnas debe dedicarse a ruegos e interpelaciones.

De nuevo reitera la conveniencia de conceder una amplia amnistía con motivo de celebrarse el aniversario de la promulgación de la Constitución.

El señor BESTEIRO le contesta diciendo que como el tiempo urge no ha lugar para interpelaciones.

El señor BALBONTIN: —Comprendo que la Cámara esté cansada, aunque yo no lo estoy. Pero si la Cámara no se preocupa de lo que pasa fuera de aquí, no debe extrañarse que el país se desprecupe del Parlamento.

El señor BESTEIRO: —Mientras no se busque un medio para que las interpelaciones no se hagan eternas, no puedo hacer milagros.

El señor GUERRA DEL RIO rectifica.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte de la madrugada.

Altars e Imágenes destrozadas

El exministro Estrada en libertad

VARIOS DETENIDOS

Méjaga.—Por orden del gobernador civil han sido puestos en libertad varios detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Entre ellos figura el ex ministro señor Estrada.

MULTA A UN PARROCO

Cádiz.—El gobernador impuso una multa al párroco de San Antonio por la publicación y reparto de una hoja parroquial en la cual combate la eusefianza laica.

EXPLOSION DE BOMBAS

Logroño.—En la explosión de bombas ocurrida en Santo Domingo de la Calzada se ha practicado un detenido registro en la huerta de un local destinado a fábrica y se encontraron tres bombas más ya cargadas.

El objeto en la explosión se llamaba Ramón Zaldivia.

Faltó al reventar la cuarta bomba que cargaba.

DOS DESCONOCIDOS

Teruel.—Dos desconocidos penetraron hoy en la ermita de Santa Quiteria, dedicándose a destrozando los altars y las imágenes.

Después de realizar su labor, dejaron una inscripción comunista.

Hoy los comunistas intentaron celebrar una reunión, pero lo impidió la policía.

EXPLOSION DE BOMBAS

Logroño.—En Santo Domingo de la Calzada tenia un depósito de bombas los extremistas.

Explosionaron dos de ellas y resultó muerto el extremista Pablo Valdivia.

Por encontrarse dos tubos sospechosos ha sido clausurado el círculo tradicionalista de Logroño.

Hitler pide el Poder

Los comunistas incendian las locomotoras

LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Berlin.—Se celebró el acto de apertura del Parlamento.

Hitler propuso la formación de un Gobierno de coalición, pero fue desechada su propuesta.

Entonces pidió el Poder para los nazis, pero un diputado le recordó que Hindenburg ha declarado que no entregará todo el Poder a los nacionalsocialistas.

Se sabe que el presidente de la República firmó el decreto de disolución del Parlamento para el momento oportuno publicarlo.

GRANDES MANIOBRAS AEREAS

Metz.—Las maniobras aéreas francesas han terminado ayer noche con la cooperación de la mayor parte de las escuadrillas de ataque y caza y las baterías de tierra.

El vecindario no ha podido descansar dicha noche.

Los frecuentes disparos de las baterías de 105 milímetros han tenido al vecindario en pie.

La escuadrilla de ataque lo ha practicado con cuarenta aviones escalonados en grupos de tres y de seis.

Han volado sobre los objetivos que debían bombardear.

Lleaban cargas de torpedos y de bombas.

Las defensas de tierra han cumplido su misión con los ataques aéreos.

la proyección de grandes zonas de luz para descubrir al enemigo.

Los efectos durante la noche no han podido dar mejor resultado, consiguiéndose un perfecto entroncamiento de fuerzas.

Aprovechando un descuido, un grupo de comunistas entró en la estación del ferrocarril incendiando los depósitos de locomotoras que estaban preparadas para salir en trenes especiales conduciendo tropas.

Los bomberos extinguieron rápidamente el incendio, no interrumpiéndose las maniobras.

CONTRA LAS ORGANIZACIONES RELIGIOSAS

Londres.—Se sabe que las organizaciones comunistas de Inglaterra han recibido órdenes de los soviets de realizar una intensa campaña para destruir las asociaciones religiosas.

A este efecto han sido creadas en más de cincuenta ciudades, centros de propaganda comunista, cuya misión es la de practicar el ateísmo en las escuelas primarias y entre la gente de mar.

El Gobierno ha tomado sus medidas y se ejerce una estrecha vigilancia para impedir que estos métodos que atacan a ideas fundamentales de la nación inglesa, prosperen.

ESPANTOSO CICLON

Taihu.—Un espantoso ciclón se ha desencadenado en la isla Formosa matando a sesenta personas.

Numerosos edificios han venido abajo a consecuencia de la violencia del viento.

Un tren de viajeros que se disponía a partir ha sido volcado, resultando heridas numerosas personas.

De otras ciudades de la isla se tienen noticias de que el mismo ciclón ha producido daños cuantiosos.

Naranjeros....

queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a

Gráficas Sarfe

el timbrado especial para mandarina.

Amón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57

VILLARREAL



Cucarachas!!

MIENTRAS EN UNA CASA EXISTAN, PELIGRA LA SALUD DE SUS HABITANTES

Emplead **POLVOS MORD** Bole 0'85

DE VENTA: En todas las droguerías y farmacias.

Agente: José L. Vives.—Maura, 15.—Castellón.

SULZER

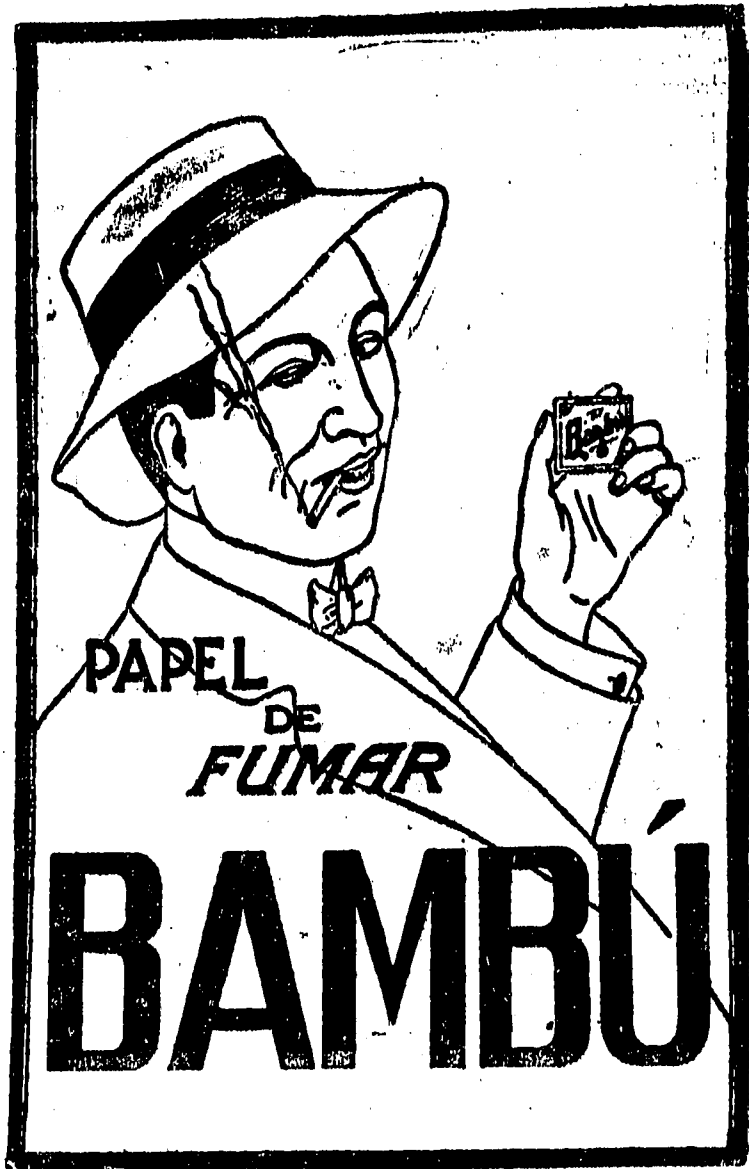
La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.



¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** y desaparecen totalmente callos y durezas, oios de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Fresas al natural -

PEDRO GASCON

le ofrece fresa elegida de la casa Treviño, recién recibida. Champan a 3 pesetas botella. marca exclusiva para esta casa. Ultramarinos

González Chermá, 116.

En DIARIO DE CASTELLON



Esté usted prevenido!

La casi totalidad de receptores americanos no sirven más que para onda corta.

Le interesa a usted saber...

Que la **EMISORA CENTRAL DE MADRID** radiará en Onda Larga, (1.395 m.) y 120 kv. de potencia.

Todos los receptores 'PHILIPS' sirven indistintamente para onda corta y onda larga.

Son receptores europeos, contruidos en Europa y para Europa.

Adquiera uno cualquiera de ellos y le solucionará el problema de la onda larga sirviéndole hoy, mañana... y siempre.

Montante oficial **R. CARO** González Chermá, 56. - Optica - Relojería

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón **DOS** pesetas al mes
Fuera **6** pesetas trimestre
Extranjero **60** pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
Apartado Correos 18 — Teléf. 250.

Adopción de una nueva lengua para la evangelización

Vunapope (Nueva Bretaña, Oceanía). — En el Vicariato Apostólico de Rabaul, igual que en tantos otros, la evangelización y la cura de almas de los indígenas presentaba grandes dificultades porque muchísimos de los obreros de aquí — de diferentes lenguas como también de diversas razas — se trasladan para trabajar a las plantaciones y en ellas permanecen largas temporadas completamente aislados de las familias y sin relación con la tierra patria. Y los misioneros tuvieron que ir dándose cuenta de que sus antiguos fieles, sin volver a recibir instrucción alguna en las plantaciones, al regresar a sus tierras, tras los tres años mínimos de las contrataciones, se habían olvidado totalmente de cuanto antes les había enseñado. No dejaron de intentar por segunda vez la instrucción de estos trabajadores temporalmente emigrados; pero chocaron contra una gravísima dificultad, originada o fomentada por la diversidad de hablas aprendidas por aquellos obreros en las diversas regiones de su emigración: lo cual producía una confusión de lenguas comparable a la de la torre de Babel.

Aquí mismo, las funciones religiosas y las predicaciones que se venían celebrando en las escuelas y para los cristianos del centro y de los alrededores, eran cosas completamente desaprovechadas para los obreros, vueltos de las plantaciones. No podían ya comprender las predicaciones y encontrándose molestos y cohibidos en la iglesia siempre llena, solían quedarse apretujados en los corredores laterales o semiescondidos junto a las puertas, como si se sintieran apenas tolerados en la casa de Dios.

Entonces los misioneros del Sagrado Corazón se dieron a buscar remedios para tan triste inconveniente y al fin vieron que el único estaba en adoptar el «Pidgin English» o «Tok boi» que de ambas maneras se ha bautizado el lenguaje especial y medio artificial, cuyo vocabulario está casi todo él tomado del inglés, mientras que la gramática sigue las reglas típicas de las demás lenguas de la Malasia. Esta lengua originariamente pobrísima, ya estaba en uso en las plantaciones, como única manera de entenderse los obreros entre sí y con los dirigentes; tarea de los misioneros fue la de completarla y adaptarla a las exigencias de la ins-

trucción religiosa.

Muy particular mérito de esto corresponde al Padre Borchard que tan valiosos esfuerzos ha tenido que hacer para hacerse comprender por las gentes a él encomendadas; y que no limitándose a ello, ha escrito en el lenguaje «Pidgin» el Catecismo, la Historia Sagrada, el Libro de los Cantos, las oraciones y al mismo lenguaje ha introducido los Evangelios dominicales.

La mayor parte de los católicos existentes en la Isla Manus han recibido su instrucción religiosa en este novísimo idioma. Y gracias a él, los obreros de las plantaciones pueden hoy gozar el beneficio de la Confesión y de la Eucaristía.

Para dichos obreros se ha instituido en Vunapope una misa especial, durante la cual rezan y cantan en «Tok boi» y oyen la predicación en esa lengua. Y si antes la iglesia se veía dos veces llena cada fiesta, ahora se la ve tres veces llena cada día y el fervor de estas buenas gentes aumenta continuamente. La experiencia nos ha enseñado ya que estos obreros al regresar a sus tierras originarias se convierten en ardorosos propagandistas de nuestra Fe, incluso en aquellos lugares a donde aún no ha llegado el misionero.

La floreciente estación de Valoka, en el distrito de Nakaní, jamás habría podido desarrollarse tanto y quizás habría ido perdiéndose si los obreros mismos, vueltos de las plantaciones, no se hubieran opuesto con todas sus fuerzas a la propaganda protestante.

Las últimas indicaciones, los escrupulosos titubeos ante la conveniencia de bautizar a los obreros de las plantaciones han ido desapareciendo porque se sabe cuán fieles siguen siendo después de que regresan a sus respectivos países. En Vunapope, además, se desarrollan cursos de instrucción para preparar a los obreros al Sacramento del Bautismo. Por la tarde acuden en buen número a la clase y algunos desde sitios lejanos más de una hora de camino. De los 40 que asistían al curso, veinte ya fueron bautizados en Pascua y poco después empezaron su curso otros cincuenta procedentes de zonas a las cuales apenas han llegado los misioneros. Y todo nos autoriza a esperar que estos setenta obreros catecúmenos lleguen a ser magníficos ejemplares del vivir cristiano en las futuras estaciones misioneras.

DEPORTES

ENTRENOS

Ayer recomendaron los entrenamientos como tan necesarios, los jugadores del Castellón. Estos ofrecieron la novedad de ver nuevamente en la cancha del Sequiol al zaguero Valentín, que este año como el anterior, defenderá con el recto tesón que le caracteriza, la «honrilla» del club.

Y vean ustedes por donde nos encontraremos con la defensa completa que para sí pretendía el «Begis» esta temporada. Por cierto que hemos leído tres cartas, de aquella procedencia, que le fueron dirigidas a Iarte, proponiéndole el traslado, con marcado empeño.

Con este par de «fieras» y con que tengamos la suerte de que la red esté defendida con fortuna, la cosa se presenta francamente superior al año pasado.

HOY LLEGARÁ ANGELILLO

El entrenador señor Balsa, ha recibido un telegrama del exterior, izquierdo Angelillo, anunciándole su salida de Cartagena con dirección a esta ciudad, a la que deberá llegar hoy.

OTRO EN CAMINO

También el nuevo zaguero mahonés tiene anunciada su partida y es posible que llegue también esta noche a Castellón.

ANUNCIOS

La directiva del «Castellón», se propone esta temporada admitir anuncios en el Sequiol.

Así pues, los que deseen vender mucho, deberán dirigirse al domicilio social del club en demanda de espacio. El coste del anuncio será de 200 pesetas el metro lineal.

EL SORTEO

El sorteo del calendario de partidos para el Campeonato Regional Valenciano, no se celebró ayer. Tendrá lugar hoy, según aviso.

Procuraremos de ser posible, ofrecer a nuestros lectores, las primicias de información.

LEVANTE - CASTELLÓN

Crece como la espuma el contenido entre los aficionados, por el partido que el domingo se celebrará en el Sequiol entre el «Levante» y el «Castellón» (primeros equipos completos).

Tal es el interés que se observa ante el cercano acontecimiento, que a pesar de la ausencia de castellonenses que se encuentran disfrutando del solaz veraniego, nos atrevemos a augurar que el campo de deportes se verá muy concurrido. Ya verán ustedes como no nos equivocamos.

VERMUT

También el domingo, antes del encuentro «Levante»-«Castellón», jugarán en el Sequiol el «Almazora» y el amateur de nuestro titular.

E.

Benigno Varela, en libertad

El director de «La Monarquía», Benigno Varela, que permaneció varios días en la cárcel de San Sebastián, fue puesto en libertad.

En el mismo día de la detención se le devolvieron en el Gobierno civil de Guipúzcoa, los ejemplares de su obra «En Defensa del Rey» y varios miles de postales recogidas por la policía en el registro de la casa que tiene el director de «La Monarquía» en San Sebastián, ya que tanto el libro «En Defensa del Rey» como las postales tienen autorización gubernativa para circular.

Benigno Varela al salir de la cárcel de San Sebastián, marchó a Madrid. En su periódico «La Monarquía» relatará las incidencias del encierro.

LECCIONES DE RELIGION

CIELO

Existencia

Cuando Colón descubrió las Indias Occidentales, un viejo jefe le amenazó con estas palabras: «Sabete que al salir de la vida hay dos senderos; uno fulgurante de luz, y otro sumido en las tinieblas; el hombre de bien toma el primero, mientras que el malvado echa a andar por el sendero tenebroso hacia el lugar de los suplicios eternos». Los justos vivirán eternamente, dice el Sabio, e Isafas arrobado en la visión de la Jerusalén eterna, gritaba: Os gozareis y alegrareis eternamente en las cosas que voy a crear.

Los cuatro evangelistas y todos los escritos apostólicos hablan de la vida eterna bajo cien formas distintas; en parábolas, en sentencias, en consejos, en profecías, etc. Recordad sino la parábola del «Gran Convite»... aquella tiernísima escena en que acercándose un joven a Jesucristo le preguntó qué debía hacer para lograr la vida eterna... las hermosas promesas de Jesucristo vinculadas a la sunción de la Sagrada Eucaristía: «Este es el pan bajado del cielo; el que de él comiere no morirá». «El que comiere de este pan vivirá eternamente». «El que come mi carne y bebe mi sangre posee la vida eterna». Finalmente la doctrina de San Pablo ilumina esplendorosamente esta verdad. Dios, a los que ha predestinado también los ha llamado; a los que ha llamado también ha justificado; y a los que ha justificado también los ha glorificado.

Así pues, el común sentir de los pueblos y el testimonio de Jesucristo nos aseguran un paraíso de delicias, premio de las virtudes de los buenos.

En el artículo siguiente al tratar de la naturaleza de dicho Edén no descenderé en pormenores, pues sería cosa de pura fantasía, ya que según el Apóstol San Pablo allí ni el ojo vió, ni el oído oyó, ni el entendimiento pudo comprender; fundándonos en la doctrina de Jesucristo señalaremos las características de aquella gloria aparejada por Dios para los que le aman.

CERO.

Publicaciones

«MUNDO GRAFICO»

Publica en su número de hoy, una interesantísima y amplia información del juicio sumarísimo seguido por los sucesos del reciente movimiento sedicioso, con curiosos detalles de la vista de la causa.

Resaltando además entre otros: Los grandes procesos políticos españoles y sus consecuencias. — Las tragedias del mar. — Un aventurero en Barcelona. El asesinato del supuesto príncipe Edgardo de Borbón por la aragonesa Camelia Brau Soler. — La vida novelesca de un aventurero madrileño, que fué faquir en la India y apache en París.

Compre usted siempre «Mundo Gráfico», 30 céntimos.

«NUEVO MUNDO»

No deje de leer su próximo número del día 2, que tiene un gran interés, porque en él aparecen los siguientes

temas de palpitante actualidad: Las últimas fases del sensacional proceso contra el general Sanjurjo. — El nuevo juicio sumarísimo en Madrid. — El concejal millonario que hoy asiste a los Comedores de Caridad.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo», 30 céntimos en toda España.

«CRONICA»

Publicará el día 4 de Septiembre: Amplia información acerca del indulto del general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación. — Ante la próxima temporada teatral: lo que preparan los actores y las Compañías que forman los Jacinto Benavente, que a los sesenta y siete años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche. — Continuación de «La Venus bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Andante» y Bobito). — Un gesto heroico de Lolita (Lea usted «Crónica», 25 céntimos).

PHILCO-RADIO

5, 7, 9 y 11 válvulas

No hay casa que pueda considerarse completa sin el instrumento más fino del mundo.

Un PHILCO

Para vencer las dificultades de la recepción actual se necesita un Superheterodino PHILCO de construcción equilibrada.

Combinación para ondas largas y cortas.

Modelos 470 y 490

VENTA A PLAZOS

R. MOLINER — G. Chermá, 69 y Colón, 37.

(Cuatro esquinas) — Teléfono, 405 R.

RELOJERIA

JOYERIA

OPTICA

Anuncie usted en este diario



NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLÓN, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver. — Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche. — Mar, 27, Tel. 180

Lea usted «Diario de Castellón»